

16

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.

Agua de Dios – Cund., dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF: Solicitud de conciliación de Myriam Alexandra Sánchez Díaz con Miguel Ángel Rodríguez Estévez. Rad:2021-150.

En razón al cumulo de demandas y procesos pendientes para sustanciar, se hace necesario aplazar la continuación de la audiencia señalada para el día viernes 25 de febrero de 2022.

En consecuencia, se señala la hora de las **11:00 DE MAÑANA DEL DÍA VIERNES 25 DE MARZO DE 2022**, para continuar con la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho, entre la convocante señora Myriam Alexandra Sánchez Díaz con el señor Miguel Ángel Rodríguez Estévez.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

LUIS DOMINGO CÁRDENAS.

ANOTADO